

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **Anónimo**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas – Bogotá te escucha con No **701792024** del 30/01/2024.

EL SUSCRITO DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme - Sumapaz

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es incorrecta _____
3. La dirección no existe _____
4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____
6. Cambio de domicilio _____
7. Otro Anónimo.

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud No. **S2024021662**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA FORMATO AVISO	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023039730 – 21/12/2023
		Página: 2 de 2

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar al interesado, se fija el presente aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 07:00 am del 16/02/2024



DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente aviso hoy 22/02/2024 a las 4:30 pm.

DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

Codigo 12330



Bogotá D.C, 01 de febrero de 2024

 Señores
 ANONIMO
 Ciudad

Asunto: Respuesta Petición: Rad WEB 701792024 de 30/01/2024

Respetados ciudadanos:

En atención a la comunicación remitida a esta subdirección local de Usme-Sumapaz, acogida bajo el radicado del asunto y estando dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, procedo a dar respuesta a dicha solicitud donde se manifiesta lo siguiente:

"...SEÑOR DANIEL M NO ENTENDEMOS POR QUE DEBEMOS SOPORTAR QUE LAS FUNCIONARIAS DEL 7752 NO REALIZAN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES TRAZADAS, NO ES JUSTO QUE COMO ENTIDADES ALIADAS NOSOTROS DEBAMOS SIEMPRE ESPERAR LINK VIRTUALES DONDE NO HAY RESPUESTA DE SU PARTE, NINGUNA ARTICULACION NI NINGUNA SOLUCION...", respecto a lo informado se tiene:

El proyecto 7752 Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá, en las localidades de Usme Sumapaz se realizan mensualmente las convocatorias acordadas por las diferentes instancias públicas y privadas que hacen parte del consejo red del buen trato, comité para las familias y comité de seguimiento, estas convocatorias presenciales o virtuales se envían a los colaboradores y comunidad que previamente han compartido su correo electrónico y pertenecen al grupo whatsapp con mínimo 4 días de anterioridad, por otro lado se cuenta con la participación de la Personería local de Usme y Sumapaz la cual es una instancia de control para estos tipos de encuentros.

Es importante que, como entidad que trabaja por el mejoramiento de las condiciones de los habitantes del Distrito, identifiquemos las oportunidades de mejora en la prestación de nuestros servicios y adelantemos las acciones pertinentes para no repetir situaciones en las que se vea afectada la población y los colaboradores.



Firmado Electrónicamente con A270sig
Acredito: 2022-0009-144241-12 Insc? 23-453895
2024-02-08T16:50:20.05:00 - Pagina 2 de 4

De esta manera, la Secretaría Distrital de Integración Social brinda respuesta a su solicitud y le manifiesta nuestra permanente disposición de trabajar por BOGOTÁ, comprometidos con la promoción y protección de los derechos de los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

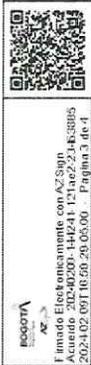
DANIEL ANDRES MORA AVILA
Subdirector Local (E) Para la Integración Social Usme Sumapaz

Elaboró: Luz Angela Escobar Cardenal - Referente Proyecto Familia
Aprobó: Daniel Andrés Mora Ávila - Subdirector Local Usme Sumapaz

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co
(<https://gencu.sdis.gov.co/index.php/393437?lang=es>).
El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.
Gracias por su aporte





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024021662

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20240209-144241-121ae2-23453885

Creación:2024-02-09 14:42:41

Estado:Finalizado

Finalización:2024-02-09 16:59:28



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirector Local

Daniel Andrés Mora Avila
70662558

dmoraa@sdis.gov.co
Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e)
Secretaria Distrital de Integración Social




 Firmado Electrónico con A256pp
 Acuerdo: 2024-02-09-144241-121ae2-23453885
 2024-02-09T16:59:28-05:00 - Página 1 de 1

TRAMITE		PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma		Daniel Andres Mora Avila dmoraa@sdis.gov.co Subdirector Local de Usme- Sumapaz (e) Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-09 14:42:43 Lec.: 2024-02-09 16:58:06 Res.: 2024-02-09 16:59:28 IP Res.: 191.156.152.156

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024021662

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240209-144241-121ae2-23453885 Creación: 2024-02-09 14:42:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-02-09 16:59:28



Escanee el código para verificación